ADENDA No. 00-01

PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 00-03 DE 2025

El Municipio de Santa Rosa - Bolívar, a través del alcalde, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, realizará la modificación de la invitación publica de minima cuantia correspondiente al proceso contractual número **MC N° 00-03 DE 2025,** cuyo objeto es: **"*EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA -BOLÍVAR, VIGENCIA 2025*",** mediante la presente adenda, la cual tiene como sustento las siguientes consideraciones:

1. Que el artículo **2.2.1.1.2.2.1** del Decreto 1082 de 2015 establece:

ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que, estando dentro de la oportunidad para hacerlo, bajo los parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la autonomía que goza la entidad para hacerlo, mediante la presente adenda se procede a modificar el numeral **1.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO.** De la invitación publica de minima cuantia **MC N° 00-03 DE 2025,** cuyo objeto es: ***"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, VIGENCIA 2025"***

El ítem **1.3** de la invitación publica de minima cuantia quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de estudios y documentos previos	02 de abril de 2025	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Publicación de invitación pública	02 de abril de 2025	**SITIO DE PUBLICACIÓN INVITACIÓN** Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Plazo para presentar observaciones a la invitación pública	03 de abril de 2025, hasta las 17:00	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo para presentar solicitudes de limitación a MIPYMES	03 de abril de 2025, hasta las 17:00	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo para responder observaciones a la invitación publica	04 de abril de 2025, hasta las 11:00 a.m	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	03 de abril de 2025, hasta las 18:30 p.m.	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo máximo para expedir adendas	03 de abril de 2025, hasta las 19:00	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo para la entrega de ofertas, Diligencia de Cierre	04 de abril de 2025, hasta las 18:30 p.m.	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Verificación de ofertas	07 de abril de 2025	Oficina de SECRETARIA GENERAL del Municipio de Santa Rosa
Publicación de informe de verificación de ofertas	08 de abril de 2025	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo para presentación y recepción de observaciones al informe preliminar de verificación de ofertas	09 de abril de 2025 - 17:00	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Plazo para subsanar ofertas	09 de abril de 2025 - 17:00	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Respuesta de observaciones al informe de verificación de ofertas y publicación del informe definitivo de verificación de ofertas (si aplica)	10 de abril de 2025	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Expedición del acto administrativo de adjudicación del proceso o de declaratoria de desierto	11 de abril de 2025	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Expedición de comunicación aceptación de la oferta	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Publicación de la comunicación de aceptación de oferta	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la comunicación de aceptación del respectivo documento de comunicación de aceptación de oferta.	Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la comunicación de aceptación de la oferta	Oficina de presupuesto Municipal
Pago del contrato.	Dentro de los plazos establecidos en la comunicación de aceptación de la oferta	Tesorería Municipal

Los demás aspectos contenidos en la invitación publica de minima cuantia MC N° 00-03 DE 2025, que viene referenciado, que no son objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantendrán iguales.

La presente adenda se publicará en el SECOP II.

La presente, se expide a tres (3) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal de Santa Rosa - Bolívar

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jair Baleta Iriarte	Asesor jurídico externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			